



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ORDEN DE COMPRA Nro. IC-UA-007-2023

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA DAR RESPUESTA INMEDIATA ANTE UNA EMERGENCIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ESTUDIANTES Y USUARIOS DE LOS EDIFICIOS DE LA UARTES”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de mayo de 2023, comparecen a la celebración de la presente acta, por parte del CONTRATANTE, Daniel Guerrero López, Analista 1 de Seguridad y Salud Ocupacional, Administrador del contrato, Karen Rosado Parrales, Asistente Administrativo 1, como Delegada no interviniente en este proceso de contratación y Stefano Recalde Escobar, Guardalmacén General y por otra parte Martínez Toloza Edison René, representante legal de “Konklas” con el RUC 1712625571001, que en adelante se le denominará CONTRATISTA, con la finalidad de suscribir la presente acta de entrega recepción.

PRIMERA. - ANTECEDENTES

Con fecha 17 de diciembre de 2013, mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145, fue creada la Universidad de las Artes, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Con fecha 10 de enero de 2023, mediante Sesión Ordinaria, la Comisión de Gestión Estratégica e Institucional, revisó y aprobó el Plan Operativo Anual de Universidad de las Artes de 2023.

Con fecha 13 de enero de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: “Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes”, además el artículo 2 dispone: “Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”.

Con fecha 17 de marzo de 2023, mediante Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2023-0143-M, la Dirección de Talento Humano, solicita modificación y certificación POA de la tarea “Insumos de seguridad y salud ocupacional”, con ítems presupuestarios 530802, 530805, 530808 y 531404, por un monto de \$ 5.000,00 USD.



Mediante memorando N° UA-SAD-CPGE-2023-0242-M, con fecha 22 de marzo de 2023 se emite Certificación POA No. Nro. 101-CPOA-UA-CPGE-2023, donde se certifica los fondos de la tarea “Insumos de seguridad y salud ocupacional”, con ítems presupuestarios 530802, 530805, 530808 y 531404, por un monto de \$ 5.000,00 USD.

Mediante memorando N° UA-SAD-CAF-DTH-2023-0274-M, del 05 de mayo de 2023, se solicita la autorización para iniciar el procedimiento de contratación por ínfima cuantía de Equipos e Insumos de Seguridad y Salud Ocupacional para dar respuesta inmediata ante una emergencia a los servidores públicos, estudiantes y usuarios de los edificios de la UArtes.

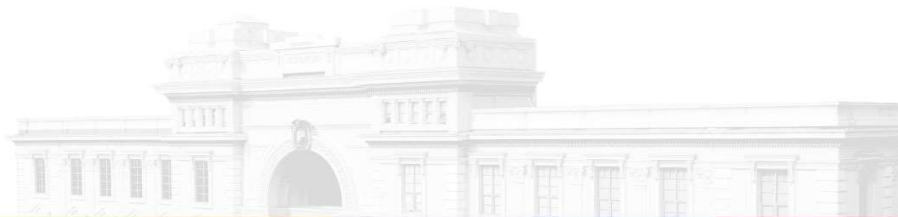
Mediante memorando N° UA-SAD-CAF-DA-2023-0272-M, del 11 de mayo de 2023, se emite la autorización para iniciar el procedimiento de contratación por ínfima cuantía de Equipos e Insumos de Seguridad y Salud Ocupacional para dar respuesta inmediata ante una emergencia a los servidores públicos, estudiantes y usuarios de los edificios de la UArtes y los documentos Orden de Compra Nro. IC-UA-007-2023; Certificación presupuestaria Nro. 158; Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0162-M; Certificado CATE; Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DA-2023-0264-M, así como se notifica a Daniel Guerrero López, Analista 1 de Seguridad y Salud Ocupacional como Administrador de la orden de compra y a Karen Rosado Parrales, Asistente Administrativo 1, como Delegada no interviniente en el proceso de contratación.

Mediante orden de compra N° IC-UA-007-2023 emitida el 11 de mayo de 2023, se designa a Martínez Toloza Edison René, representante legal de “Konklas” con el RUC 1712625571001, como contratista para proveer de los Equipos e Insumos de Seguridad y Salud Ocupacional para dar respuesta inmediata ante una emergencia a los servidores públicos, estudiantes y usuarios de los edificios de la UArtes.

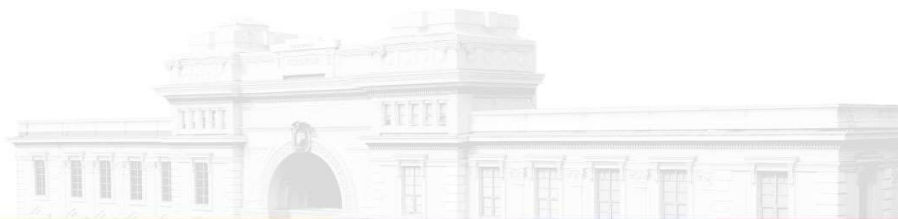
Mediante correo institucional de fecha 11 de mayo de 2023 se solicita al proveedor suscribir la orden de compra N° IC-UA-007-2023 para la “Adquisición de Equipos e Insumos de Seguridad y Salud Ocupacional para dar respuesta inmediata ante una emergencia a los servidores públicos, estudiantes y usuarios de los edificios de la UArtes”.

SEGUNDA. - ENTREGA RECEPCIÓN

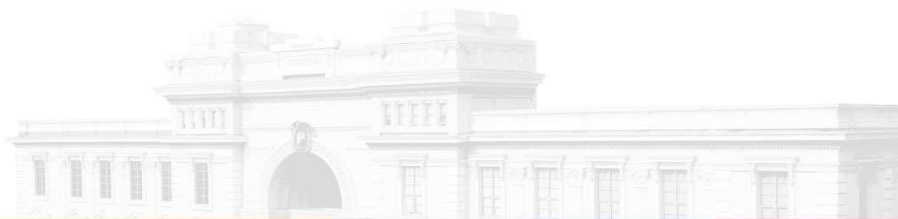
Con fecha 25 de mayo de 2023 el proveedor concluyó la entrega de los equipos e insumos de seguridad y salud ocupacional, mismo que fue recibido a entera satisfacción de la Universidad de las Artes según el siguiente detalle:



| ITEM | CPC | DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|------|-----------|---|---|------------------|----------|------------|----------|
| 1 | 352901091 | CAMILLA RÍGIDA TABLA ESPINAL CON CORREA TIPO ARAÑA | Material: Higiénica, translúcida, material polietileno de alta densidad. Soporta carga: de 130 a 142 Kg. Inmovilizador: 8 correas de nylon de 2" con velcro y cintas reflectiva. Almohadilla para sostener y proteger cabeza. | u | 1 | \$204,25 | \$204,25 |
| 2 | 352901091 | INMOVILIZADOR DE CABEZA ADULTO | Fabricado en espuma de alta densidad recubierta por engomado Hidrófuga. Desmontable ajustable con velcro de alta duración. Material Hipo alergénico. Consta de Base, dos almohadillas de apoyo (laterales) y correas de mentón y cabeza. Translúcido: No debe interferir con rayos X, resonancia magnética o procedimientos CT. No absorbente de sangre ni fluidos corporales Orificio a la altura de los oídos para monitoreo. | u | 1 | \$90,00 | \$90,00 |
| 3 | 352901091 | KIT DE FRACTURAS, 7 FÉRULAS INMOVILIZADORAS SEMIRÍGIDAS | Juego de siete (7) férulas inmovilizadoras maleables para adultos Hipoalergénicas, con cierres ajustables en velcro y táctil. Material impermeable, con refuerzo, durable. Uso universal. Fijación por medio de velcro. Translúcida a los Rayos-X | u | 1 | \$440,00 | \$440,00 |
| 4 | 352901091 | RESPIRADOR N95 8210 CAJA X 20 UNIDADES | Respirador libre de mantenimiento contra partículas sólidas y neblinas sin aceite, con aprobación NIOSH acorde a la norma 42CFR84, clasificación N95. Respirador de media cara, con dos bandas elásticas preestirables de tipo polimérico para colocación. Peso aproximado: 10gr. Material filtrante de polipropileno y poliéster, con carga electrostática. Forma convexa adaptable al rostro, con clip nasal de aluminio y espuma para mejor sello facial y comodidad. No presenta pelusas al interior. Color: Blanco. | u | 10 | \$26,00 | \$260,00 |



| | | | | | | | |
|---|-----------|--|--|---------|----|---------|----------|
| 5 | 352901091 | MASCARILLA QUIRURGICAS 3 CAPAS. COLOR NEGRO. CAJA X 50 UNI. | <p>Material: Tela no tejida de polipropileno Propiedad: Mascarilla plana con tres pliegues y bucles. Unión de pliegues: Sellado ultra sonido Puente nasal: Barra moldeable de adaptación anatómica a la nariz en el borde superior de la mascarilla, la misma que debe estar protegida para no lesionar la piel, ni producir incomodidad al usuario.</p> <p>Longitud puente nasal: ≥ 115 mm Material puente nasal: Alambre de aluminio recubierto de polietileno Contiene Látex: NO Capas de la mascarilla: 3 Dimensión de la mascarilla: Longitud 175mm \pm 8.75mm / Ancho 95mm \pm 4.75mm Sujetador elástico: Bucles para sujeción en oreja. (≥ 15 cm)</p> | u | 50 | \$2,00 | \$100,00 |
| 6 | 352901091 | GUANTES DE LATEX PARA EXAMINACIÓN NO ESTÉRIL TALLA M (CAJA X 100 UNIDADES) | <p>Fabricado con látex natural de color blanco. Interior ligeramente empolvado con polvo de fécula de maíz, absorbible y conforme a Norma USP estándar.</p> <p>Guante ambidextro, elástico, de puño largo Marcaje CE (Directiva 89/686/EEC – Artículo 11B) Espesores mínimos (mm): dedo 0,13, palma 0,11 y muñeca 0,08. Espesores mínimos (mm): dedo 0,13, palma 0,11 y muñeca 0,08.</p> | u | 4 | \$9,00 | \$36,00 |
| 7 | 352901091 | ALCOHOL ANTISEPTICO 70%. GALÓN | <p>ESTADO FÍSICO: Líquido APARIENCIA Y COLOR: Líquido incoloro TEMPERATURA DE FUSIÓN (°C): -112 TEMPERATURA DE EBULLICIÓN (°C) (RANGO): 78,5 SOLUBILIDAD EN AGUA: Completamente soluble OLOR: A alcohol % DE VOLÁTILES POR VOLUMEN: 99,9+ DENSIDAD: 0,875 - 0,050 g/ml pH (1%): 7 - 1,0 ESTABILIDAD: Buena en condiciones normales</p> | GALONES | 25 | \$8,88 | \$222,00 |
| 8 | 352901091 | ALCOHOL INDUSTRIAL. GALÓN | <p>Contenido de Etanol (20 °C) 95.25 % mínimo. Contenido de Etanol (20 °C) 95.25 % mínimo. Densidad (20 °C gr/ml) 0.8064 Aldehidos como Acetaldehido mg/100 ml: 0.53 máx. Metanol mg/100 ml: 1.47 máx. N-propanol mg/100 ml 0.1 máx. Isobutanol mg/100 ml 0.1 máx. Alcohol iso-amílico mg/100 ml 0.1 máx. Esteres como acetato de etilo mg/100 ml 0.1 máx. Crotonaldehido No detectable Furfural mg/100 ml No detectable. Apariencia Clara, sin material suspendido Miscibilidad en agua Completa Acidez como ácido acético mg/100 ml 1.0 máx. Dietil ftalato % v/v 0.5 min.</p> | GALONES | 4 | \$22,85 | \$91,40 |



| | | | REQUISITOS | Min. | Max. | Unidad | | | | |
|----|-----------|---|---|------------|------------|--------|---------|---|----------|------------|
| 9 | 352901091 | AGUA OXIGENADA (PEROXIDO DE HIDRÓGENO 35% o 130 VOLÚMENES). GALÓN | pH a 20 °C Densidad a 20 °C PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS: Punto de inflamación: No inflamables Punto de ebullición: 108 °C Punto de fusión: -33° C Viscosidad: 1,24 Cp a 20°C Solución en: Miscible en agua PRESENTACIÓN: Líquido incoloro. | 2 1,395 | 2 1,415 | g/ml | GALONES | 2 | \$13,65 | \$27,30 |
| 10 | 352901091 | ARNES DE SEGURIDAD 4 PUNTOS | Construcción dorsal posterior, en forma de X Puntos de enganches laterales para trabajos de posicionamiento Amortiguador de cadera Bucles para herramientas Capacidad de carga mínima 140Kg TALLA AJUSTABLE Debe cumplir con normativa: EN 361, EN 358, EN 813 // Certificación CE 082 | | | | u | 3 | \$98,90 | \$296,70 |
| 11 | 352901091 | ESLINGA EN "Y" | Material: Poliéster y Acero galvanizado, Peso máximo: 2,1kg Longitud: Retraída 1,37- 1,83 m Resistencia a la rotura: > 27 kN, > 6000 lbs Debe cumplir con normativa: EN 355 | | | | u | 2 | \$290,00 | \$580,00 |
| 12 | 352901091 | LÍNEA DE VIDA SIMPLE CON DISIPADOR | Material: Poliéster y Acero galvanizado, Peso máximo: 2,1 kg Longitud: Retraída 1,37- 1,83 m Resistencia a la rotura: > 27 kN, > 6000 lbs. Debe cumplir con normativa: EN 355 | | | | u | 3 | \$60,00 | \$180,00 |
| 13 | 352901091 | CASCO PARA TRABAJO EN ALTURAS CON BARBIQUEJO | Casco trabajo de alturas Protección contra impactos para la parte superior, frontal, posterior y la parte lateral de la cabeza. Tipo II, Clase E y G, con suspensión Ratchet y barbiqueo de 3 puntos Peso máximo: 435g. Debe cumplir con normativa: ANSI / ISEA Z89.1-2009 , CSA Z94.1-2005 | | | | u | 2 | \$12,15 | \$24,30 |
| 14 | 352901091 | CUERDA SEMIESTÁTICA | Kernmantle 100% nylon, Diámetro 11mm, Resistencia mínima 29kn (6.519lbs) Estructura: Kernmantle estático, hilos continuos Debe cumplir Normativa: NFPA 1983 y Clasificación UL | | | | u | 2 | \$600,00 | \$1.200,00 |

TERCERA. – FORMA DE PAGO

La Universidad de las Artes, pagará la orden de compra para la “Adquisición de Equipos e Insumos de Seguridad y Salud Ocupacional para dar respuesta inmediata ante una emergencia a los servidores públicos, estudiantes y usuarios de los edificios de la UArtes”, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes del servicio conforme con lo especificado en la descripción del bien.



CUARTA. - CONCLUSIÓN

Con los antecedentes expuestos y luego del análisis de la documentación de soporte y al no encontrarse novedad imputable al contratista, ni reclamos por parte de terceros, se procede a suscribir la presente Acta de Entrega Recepción de la orden de compra N° IC-UA-007-2023 para la “Adquisición de Equipos e Insumos de Seguridad y Salud Ocupacional para dar respuesta inmediata ante una emergencia a los servidores públicos, estudiantes y usuarios de los edificios de la UArtes”, en la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de mayo de 2023.

Daniel Guerrero López
Administrador de contrato

Edison Martínez Toloza
Representante Legal
RUC: 1712625571001

Karen Rosado
Delegada no interviniente

Stefano Recalde
Guardalmacén